

Fundamentos del proceso de actualización de las Áreas Prioritarias de Investigación (API): Un instrumento estratégico para el desarrollo científico de la Universidad de Los Lagos

Las Áreas Prioritarias de Investigación (API) constituyen uno de los principales instrumentos de gestión y fortalecimiento de la investigación en la Universidad de Los Lagos. Su creación respondió a la necesidad institucional de avanzar hacia mayores niveles de complejidad académica, articulando capacidades científicas consolidadas con los desafíos estratégicos del territorio y las demandas de desarrollo regional. Desde su implementación, las API han contribuido a orientar la actividad investigativa hacia ámbitos de alta pertinencia social, ambiental y productiva, promoviendo además la colaboración interdisciplinaria entre investigadores, departamentos académicos y centros de investigación.

Los antecedentes disponibles muestran que la continuidad y fortalecimiento de este mecanismo se encuentra plenamente justificada. En primer lugar, existe una valoración ampliamente positiva por parte de la comunidad académica. El 80% de los investigadores encuestados considera necesaria la definición de áreas prioritarias de investigación a nivel institucional, mientras que un porcentaje equivalente estima que estas contribuyen al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la Universidad. Asimismo, el 77% señala que las API fortalecen el desarrollo de la investigación institucional y el 69% reconoce beneficios directos para su propia actividad investigativa.

En segundo lugar, las API han demostrado una importante capacidad para focalizar, articular y visibilizar la producción científica institucional. Durante el período 2020–2022, las publicaciones vinculadas temática o directamente a las áreas prioritarias alcanzaron un total de 1.142 trabajos científicos, equivalentes al 58,9% de la productividad institucional. De este total, 334 publicaciones (17,2%) correspondieron a investigadores pertenecientes a equipos API, mientras que otras 808 publicaciones (41,7%) se alinearon temáticamente con estas áreas estratégicas. Estos antecedentes evidencian que las API se han consolidado como núcleos institucionales de generación de conocimiento y desarrollo científico.

Áreas prioritarias - Publicaciones únicas vinculadas por temática - Contribución Institucional

Área Prioritaria de Investigación	N° publicaciones únicas	% del total institucional
API 1. Perturbaciones y riesgos en sistemas socio-ecológicos costeros	100	5,2%
API 2. Producción acuícola sustentable	83	4,3%
API 3. Sistema agroalimentario sustentable, cambio climático y biodiversidad	208	10,7%
API 4. Calidad de vida y bienestar humano	557	28,7%
API 5. Cambio global, construcción sociopolítica de los territorios e innovación local	206	10,6%

La tabla anterior, refleja la distribución por área temática API, por tanto, en esta apertura, una misma publicación puede estar vinculada a más de un área prioritaria, por lo que la suma de las categorías supera el total único institucional.

Adicionalmente, las API han favorecido la interdisciplinariedad, uno de los principales desafíos de las universidades complejas. Tanto los coordinadores como los investigadores participantes destacan que este instrumento ha generado espacios de encuentro entre disciplinas que tradicionalmente operaban de manera independiente, dando origen a nuevas colaboraciones académicas, publicaciones conjuntas y redes de trabajo que han perdurado más allá de los períodos de financiamiento. Cerca del 60% de los participantes declara que las API promovieron un trabajo interdisciplinario efectivo y potenciaron su productividad científica.

Otro elemento relevante es la coherencia de las API con la identidad territorial de la Universidad. El proceso de evaluación y actualización desarrollado entre 2023 y 2025¹ concluyó que las áreas prioritarias deben continuar orientándose a la resolución de problemáticas relevantes para la Región de Los Lagos y los territorios del sur austral, integrando capacidades científicas consolidadas y emergentes, y fortaleciendo su vinculación con las políticas públicas, la innovación, la formación de capital humano avanzado, la interdisciplina e internacionalización.

La experiencia acumulada también ha permitido identificar oportunidades de mejora que no cuestionan la pertinencia del instrumento, sino que refuerzan la necesidad de consolidarlo. Entre ellas destacan el fortalecimiento de la gobernanza, la definición de indicadores más robustos para la evaluación de resultados, el aseguramiento de financiamiento plurianual, la incorporación activa de estudiantes de pre y postgrado, y una mayor articulación con otros programas de investigación, innovación y transferencia tecnológica, vigentes en la Universidad.

En consecuencia, los antecedentes cuantitativos y cualitativos disponibles permiten concluir que las Áreas Prioritarias de Investigación continúan siendo un mecanismo válido, pertinente y estratégico para el desarrollo científico de la Universidad de Los Lagos. Más que un instrumento de financiamiento, las API se han consolidado como una herramienta de articulación institucional que orienta capacidades, fortalece la investigación interdisciplinaria y contribuye a la generación de conocimiento con impacto para el territorio y la sociedad.

Por otra parte, el proceso de autoevaluación institucional ha permitido analizar las redes internas de colaboración científica. El mapa de coautoría elaborado mediante RStudio evidencia la existencia de diversos clústeres temáticos consolidados, aunque con un nivel de articulación transversal aún limitado. Esta situación representa una oportunidad estratégica que puede ser

¹ Informe: Análisis del proceso de Actualización de las Áreas Prioritarias de Investigación en la Universidad de Los Lagos. Dirección de Estudios Estratégicos. Marzo 2025.

abordada mediante la presente convocatoria de Áreas Prioritarias de Investigación, orientada a fortalecer la colaboración entre grupos y disciplinas.

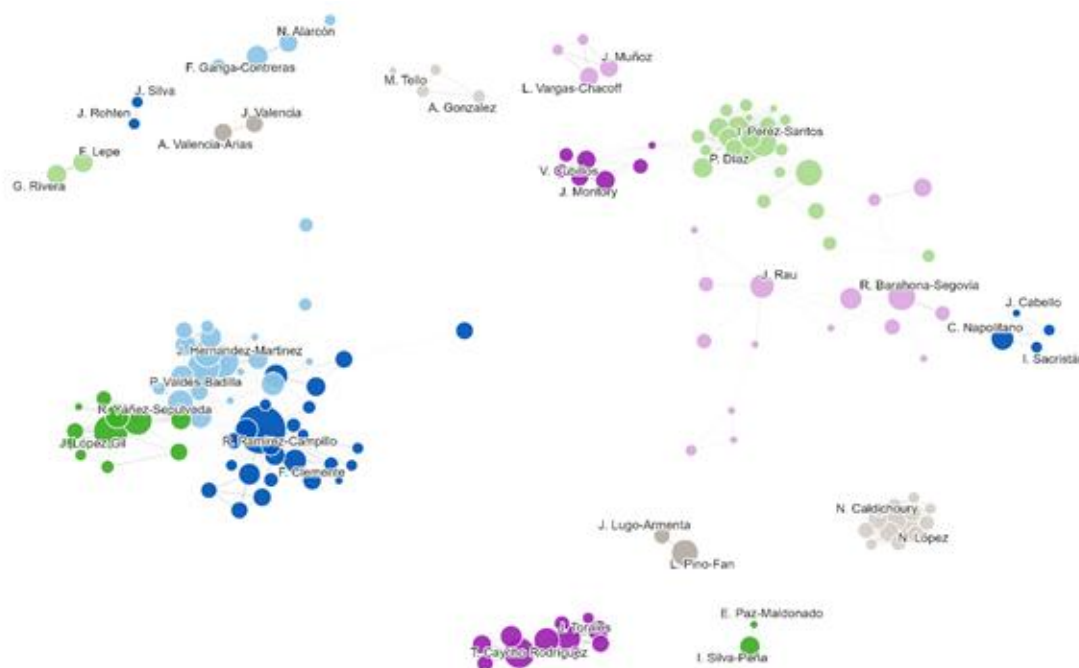


Figura 1. Redes de colaboración entre autores/as ULagos (2021-2025). Elaboración propia usando base de datos SciVal y herramienta de visualización RStudio.

Actualización de las API para el período 2026–2029.

Para el período 2026–2029 se propone fortalecer y rearticular este instrumento, con el propósito de responder de manera más efectiva a las necesidades disciplinarias emergentes y potenciar la internacionalización, las redes de colaboración y el trabajo interdisciplinario. Asimismo se abrirá un espacio para la incorporación de nuevos investigadores ULAGOS que se han incorporado a la institución desde el año 2019 en adelante. Para ello, se dispondrá de un financiamiento de \$30 millones por cada API, distribuidos en aportes anuales de \$10 millones durante tres años, complementados con apoyo administrativo, gestión especializada y estrategias de difusión orientadas a visibilizar los resultados obtenidos.

La convocatoria tendrá una duración inicial de tres años, con posibilidad de renovación en función del cumplimiento de indicadores de desempeño previamente definidos. Se espera que esta nueva etapa contribuya al fortalecimiento de las redes internas de colaboración y promueva la actualización y reorganización de las capacidades científicas existentes en la Universidad.

Por otra parte, el nuevo concurso establecerá la interdisciplinariedad como requisito fundamental para la conformación de las API, promoviendo la interacción entre diversas áreas del conocimiento y favoreciendo una mirada integral de los problemas de investigación. Del mismo modo, se fortalecerá la dimensión internacional, ampliando el alcance de las investigaciones desde el contexto regional hacia escenarios nacionales e internacionales, contribuyendo a la generación de conocimiento con impacto global desde el territorio.

Para el período 2026–2029 se mantendrán las cinco áreas prioritarias existentes y se incorporará una sexta área denominada **Desigualdades en el Sistema Educativo Regional**. Adicionalmente, se recogerán las recomendaciones formuladas por los propios investigadores respecto de la denominación de las áreas, con el objetivo de facilitar su comprensión y comunicación tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

En síntesis, el relanzamiento de las Áreas Prioritarias de Investigación para el período 2026–2029 representa una oportunidad estratégica para consolidar las capacidades científicas asociativas de la Universidad de Los Lagos, fortalecer la colaboración interdisciplinaria y proyectar la investigación institucional hacia escenarios de mayor impacto nacional e internacional.

Finalmente, este instrumento contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, fortalece los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación universitaria, y refuerza el compromiso de la Universidad con la generación de conocimiento pertinente para el desarrollo sostenible de la Región de Los Lagos y los territorios del sur austral. De esta manera, las API se consolidan como un mecanismo clave para articular excelencia académica, vinculación con el entorno y contribución efectiva al bienestar de la sociedad.

Por tanto, las API a desarrollar en el presente concurso son:

1. Perturbaciones y Riesgos en Sistemas Socio-Ecológicos
2. Producción Acuícola Sustentable
3. Sistema Agroalimentario Sustentable, Cambio Climático y Biodiversidad
4. Envejecimiento y Bienestar Humano
5. Cambio Global, Construcción Socio política de los Territorios e Innovación Local
6. Desigualdades en el Sistema Educativo Regional

La sexta API, Desigualdades en el Sistema Educativo Regional, nace considerando la importancia de abordar las brechas educativas como un fenómeno multidimensional estrechamente vinculado a las desigualdades sociales, económicas y culturales. Su foco estará puesto en comprender cómo factores estructurales condicionan el acceso, permanencia, calidad de los aprendizajes y oportunidades de desarrollo de las personas a lo largo de todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior. Esta API considera

dimensiones como las diferencias territoriales y socioeconómicas, la calidad de los recursos educativos, las brechas en los resultados de aprendizaje y las vulnerabilidades asociadas al género, la pertenencia a pueblos originarios o la condición migrante. Asimismo, propone desarrollar investigación sobre la producción y reproducción de las desigualdades, las trayectorias estudiantiles, la articulación entre niveles educativos y las políticas institucionales, con un enfoque territorial centrado en la Región de Los Lagos, pero con proyección nacional y latinoamericana. Su carácter transversal e interdisciplinario la convierte en un espacio de articulación entre diversas unidades académicas, alineado con la misión institucional de promover la inclusión, la equidad y el desarrollo social.